



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000005-02

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 3 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 4 de septiembre de 2023, de conformidad con el criterio expresado por la Junta de Portavoces, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 3 de octubre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández